

TRASLADO N° 2
J-2

PROCESOS QUE SE FIJAN EN LISTA DE TRASLADO SEGÚN LO DISPUESTO
EN LOS ARTICULOS 110 DEL C.G.P.

Rad No.	PROCESO	DTE	DDO	TRASLADO	TERMINO DIAS	Archivo Adjunto
506894089002-2018-00107	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO	JORGE CASTELLANOS HERNANDEZ	NUMERAL 2º ART. 446 DEL C.G.P.	TRES (03)	PDF

El presente traslado se publica en la página web del **Juzgado 2º Promiscuo Municipal**, hoy veintisiete (27) de enero de dos mil veintidos (2022), siendo las siete y treinta (07:30) de la mañana.

ZULLY YULIETH FORERO ORTIZ
SECRETARIA

El presente traslado se desfija luego de haber permanecido fijado por el término legal en la en la página web del juzgado 2º Promiscuo Municipal hoy veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022), a las 5:00 p.m.

ZULLY YULIETH FORERO ORTIZ
SECRETARIA

Nota: Se efectúa el traslado de la liquidación antes relacionadas en la página web del despacho, con los anexos requeridos.